



AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

6 SESIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

VIERNES 27 DE ENERO DEL 2017

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Aprobación de Orden del día.
- 3.- Puntos a tratar.
 - Reclamación de responsabilidad patrimonial por parte de
- 4.- Asuntos varios.
- 5.- Cierre del acta.

Eliminado. Un nombre, la información fue testada por tratarse de información confidencial de conformidad con el numeral 21, párrafo 1 fracción 1 inciso j) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco.

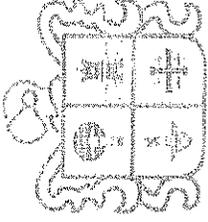


Tepatitlán

González Gallo N°60, Col. Centro
Tepatitlán de Morelos, Jalisco
astepa_contacto@tepatitlan.gob.mx
Teléfono: 01 (378) 788-700 / 8794 / 8795



AGUA Y SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE TEPATILÁN



Tepatlilán

LISTA DE ASISTENCIA

06 SESIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

VIERNES 27 DE ENERO DEL 2017

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
1	Francisco Vázquez Zúñiga	Abtepa	Director	
2	Luis Ramírez Aguirre	Astepe	Asesor	
3	CRISTIAN NAVARRO GONZÁLEZ	AYUNTAMIENTO	REGIDOR	
4	Luz Adriana Muñoz Pérez	ASTEPA	compro	
5	Vanesa Iñiguez Nolasco	Ayuntamiento	Regidora	
6	Carlos Agredano Díaz	ASTEPA	Coordinador Jurídico	
7	Luis F. Flores	ASTEPA	J. Agredano	
8	Carlos Agredano Díaz	ASTEPA	Coordinador Jurídico	



Acta número 6 seis de la sesión de Responsabilidad Patrimonial del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), celebrada el día 27 veintisiete de Enero 2017 dos mil diecisiete.

Previa convocatoria del mismo Organismo, siendo las 12:32 doce horas con treinta y dos minutos del día 27 veintisiete de Enero 2017 dos mil diecisiete, celebrada en las oficinas centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), ubicadas en Av. González Gallo No. 60, de esta Ciudad, se reunieron los integrantes del Comité el Ing. Francisco Vázquez Zárate, Presidente del Comité de Adquisiciones; el Lic. Norberto Venegas Iñiguez, Regidor de la Comisión del Agua; el Arq. Gustavo de Jesús Navarro González, Regidor de la Comisión del Agua; el LCP. Luis Fernando Franco Alcalá, Jefe de Área Administrativa de ASTEPA; el Ing. Luis Ramírez Aguirre, Jefe de Área Técnica; el Abg. Carlos Agredano Díaz, Coordinador Jurídico de ASTEPA; la C. Luz Adriana Muñoz Pérez, Encargada de Compras del Comité de Adquisiciones de ASTEPA.

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión del Comité de Responsabilidad Patrimonial del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), correspondiente al día 27 veintisiete de Enero 2017 dos mil diecisiete y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone para dirigir la reunión el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Lectura del acta anterior.
4. Puntos a tratar.
 - Reclamación de responsabilidad patrimonial por parte
5. Asuntos varios.
6. Cierre del acta.

Eliminado. Un nombre, la información fue testada por tratarse de información confidencial de conformidad con el numeral 21, párrafo 1 fracción I inciso j) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco.

GONZÁLEZ GALLO 60
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO
ASTEPA_CONFACIO@TEPATITLAN.GOB.MX
TELÉFONO 01 (378) 788 700 /8794 /8795



1.-Lista de Asistencia.

Se tomó lista de asistencia a los integrantes del Comité de Responsabilidad Patrimonial verificando que existe quórum.

2.-Lectura de orden del día.

Se dió lectura a orden del día, aprobada por unanimidad.

3.-Lectura del acta anterior.

Se dió lectura del acta anterior y se aprobó por unanimidad el contenido de la misma.

4.-Puntos a tratar.

- Reclamación de responsabilidad patrimonial por parte de la _____

_____.Eliminado. Un nombre, la información fue testada por tratarse de información confidencial de conformidad con el numeral 21, párrafo 1 fracción 1 inciso j) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco.

En uso de la voz del Lic. Carlos Agredano Díaz, Coordinador Jurídico de ASTEPA, informó que el pasado mes de noviembre la _____,Eliminado. Un nombre, la información fue testada por tratarse de información confidencial de conformidad con el numeral 21, párrafo 1 fracción 1 inciso j) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco.aba sobre la calle Parras de la Fuente, del Fraccionamiento San Rafael, en su vehículo marca Dodge Ram 2500, modelo 2006, con número de serie 6J223898, el cual cayó en una alcantarilla que se encontraba en mal estado, causando daños en el estribo y puerta del chofer.

Envía cotización y agrega fotografías de los daños ocasionados a su vehículo.

ACUERDOS:

PRIMERO.- Se determina procedente la reclamación de _____,Eliminado. Un nombre, la información fue testada por tratarse de información confidencial de conformidad con el numeral 21, párrafo 1 fracción 1 inciso j) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco. respecto a su solicitud bajo el expediente N° R.P.01/2017.

Se aprueba la reparación de los daños hasta por \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.) Por acuerdo con la reclamante se autoriza que dicha reparación se lleve a cabo en el taller mecánico de este Organismo Operador.



4.- Asuntos Varios

- Ninguno.

5.- Cierre del Acta.

Siendo las 13:05 trece horas con cinco minutos de la misma fecha estipulada anteriormente, se declaró formalmente clausurada la presente sesión del Comité de Responsabilidad Patrimonial del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA).

Firmando los integrantes que participaron en la misma y así quisieron hacerlo.

PRESIDENTE

Ing. Francisco Vázquez Zárate.

JEFE DE AREA TECNICA

Ing. Luis Ramírez Aguirre

REGIDOR DE LA COMISIÓN DEL AGUA

Lic. Norberto Venegas Iníguera

REGIDOR DE LA COMISIÓN DEL AGUA

Arq. Gustavo de Jesús Navarro González.

JEFE DE ÁREA ADMINISTRATIVA DE ASTEPA

Lic. Luis Fernando Franco Alcalá.

COORDINADOR JURÍDICO DE ASTEPA

Abg. Carlos Agredano Díaz.

ENCARGADA DE COMPRAS

C. Luz Adriana Muñoz Pérez.

Acta N° 06 Responsabilidades 27/ENERO/2017